

# La Victoria

## SEMANARIO DE BÉJAR

### REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.  
ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.  
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

### ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.  
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes . . . . .	0'50 pesetas
En id. id. trimestre . . . . .	1'50 »
En id. id. un año . . . . .	6'00 »
Pagando un año anticipado . . . . .	5'00 »

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

## Aparición en la Santa Hostia

Hace dos años, *L'Univers*, *La Croix* y muchos otros periódicos católicos publicaron, al principio del mes de febrero, relatos curiosísimos de un acontecimiento que había tenido lugar en *San Andrés de la Reunión* y que consistió en la aparición de Nuestro Señor en la Sagrada Hostia.

Los periódicos católicos son, por regla general, muy reservados para hablar de estos hechos sobrenaturales y extraordinarios, porque, respecto á ellos, la obediencia es un deber y esperan con prudente silencio el juicio de la autoridad competente, única que puede declarar sobre la verdad de un milagro.

Ultimamente, el 26 de agosto, en el *Gran Seminario de Périgueux*, monseñor el abate Labombe, párroco de *San Andrés de la Reunión*, testigo principal del hecho milagroso, refirió, con permiso del señor Obispo, á varios sacerdotes, reunidos en retiro espiritual, lo que presencié en aquel memorable día.

Hé aquí parte de lo referido por él, tomado con la más escrupulosa fidelidad por Mr. el Canónigo Lavialle:

«Era el 26 de Enero de 1902, domingo de Septuagésima.

A las ocho de la mañana empezó la Misa solemne. Celebrábase la fiesta de la Adoración perpetua, por lo cual el Santísimo Sacramento estaba expuesto. Después de la elevación y al llegar al *Pater noster*, levanté mis ojos á la Sagrada Hostia y apercibí en ella una mancha negra. Creí fuera ilusión de mi vista, y, por tanto, sin hacer juicio alguno continué la celebración, pero, sintiéndome tan emocionado, sin poder explicarme el por qué, que con dificultad recitaba las oraciones. Después de sumir, mientras que purificaba el cáliz, volví instintivamente á levantar los ojos hacia la custodia y ví claramente un como semicírculo en forma de corona que rodeaba un rostro humano con los ojos bajos. Dichas las últimas oraciones, antes de inclinar la cabeza en señal de respeto al Nombre de Nuestro Señor Jesucristo, contenido en la conclusión *Per hominum*, dirigí una rápida mirada al Santísimo y entonces ví claramente un divino Rostro como en relieve, impresionándose profundamente la expresión de profunda y dolorosa tristeza que se hallaba pintada en aquella hermosa Faz. Ví las pestañas de aquellos bellos ojos proyectarse claramente en los párpados superiores. Sin embargo, creyéndome todavía víctima de una ilusión, procuré sobreponerme á mis impresiones y terminé el Santo Sacrificio.

En cuanto llegué á la sacristía, dije al mayor de nuestros monaguillos: «Vé á la Iglesia, mira la custodia y dime lo que veas». Corrió al instante seguido de los demás y todos volvieron apresuradamente diciendo: «¡Padre, hay la figura de un hombre en la Hostia; el buen Dios está allí!» Entonces dije en mi interior: Si éstos han visto lo mismo que yo, no puedo ser juguete de una ilusión. ¿Quién puede oponerse á que Dios haga milagros? ¡El es el Señor!

Cuando los acólitos volvieron á la sacristía, entró también en ella un joven de 25 años, llamado Adán de Villiers, que había estudiado en un Colegio de Francia. «Id á la iglesia, le dije, y decidme si veis algo extraordinario en la custodia». Me obedeció el joven estudiante y volvió, al cabo de un rato, diciendo lo mismo que los niños: «¡Padre, el buen Dios está en la Hostia; he visto su

divino Rostro!» Ya no podía dudar; no podía haberme engañado.

De la sacristía me dirigí al coro para dar gracias y adorar al Santísimo Sacramento. En el trayecto encontré á unas Hermanas de la Caridad, que me dijeron: «¡Padre, mirad el prodigio que se observa en la custodia! ¡Allí está el Rostro del Señor!» «Si me limité á contestarles, ya lo he notado al terminar la Misa».

Hice mi acción de gracias. La corona tenía un color obscuro. La frente y el rostro, sombreado por las pestañas, ostentaban una palidez cadavérica.

Sin que yo hablara más del suceso con persona alguna, el acontecimiento se extendió bien pronto, no sólo por las calles adyacentes á la iglesia, sino hasta los barrios más apartados. Al saber que una aparición maravillosa tenía lugar en el templo de *San Andrés*, acudieron multitud de personas, tanto creyentes como incrédulos. Muchas otras telegrafiaron también el hecho prodigioso á *Saint Denis*, y los treinta kilómetros que separan á este pueblo de *San Andrés* fueron recorridos en carruaje por multitud de curiosos y al día siguiente muchos testigos oculares referían, en las redacciones de los periódicos de las cabezas de partido del distrito, cuanto por sus propios ojos habían contemplado la víspera.

En cuanto á mí, cuando terminé de dar gracias, me retiré á mi casa, no sólo para descansar un poco, pues me hallaba fatigado, sino también para dejar al pueblo en libertad de contemplar el prodigio. Pues que Nuestro Señor, decía yo para mí, se digna mostrarse en mi iglesia, no hay duda que tiene para nosotros designios misericordiosos, á los cuales tengo el deber de cooperar.

Y, con efecto, mientras yo descansaba en la casa, el pueblo todo de *San Andrés* se puso en movimiento y durante toda la mañana fué un perpetuo entrar y salir en la iglesia, anhelando todos ver el Santo Rostro, que se mostraba.

A las diez fui llamado para hacer un bautizo. Oleadas incesantes de fieles invadían la iglesia, pero, sin ruido, en calma, conmovidos profundamente. Terminado el bautizo, volví al coro y la escena continuaba sin interrupción.

Me volví á mi casa y dejé en toda libertad á mis feligreses y á cuantos visitantes impíos, infieles ó malvados quisieran contemplar el prodigio. Durante mi ausencia, unos se aproximaron lo más posible al altar, otros quedaron en segundo término; todos deseaban convencerse de la verdad.

Sin embargo, no todos los concurrentes veían el prodigio; de entre ellos algunos obtuvieron la dicha de verlo, pero después de orar largo rato.

Una señorita entró en la iglesia por dos veces, y, á pesar de permanecer en ella bastante tiempo, no vió sino la Sagrada Hostia al natural. Se encontraba angustiada al escuchar lo que se decía, y, entrando por tercera vez, se hincó de rodillas implorando con fervor el Patrocinio de la Santísima Virgen, y al cabo de dos ó tres minutos de ardientes súplicas levantó la cabeza y tuvo la dicha de ver perfectamente la corona ó aureola, la frente, los ojos y el rostro entero, terminando en la barba. Como sabía dibujar, procuró copiar aquel Rostro tal como lo había visto, tratando de darle la expresión de tristeza profunda que había llamado la atención de todos los espectadores.

Un alto funcionario público, hombre creyente, pero alejado de las prácticas religiosas, fué á la iglesia para darse por sí mismo cuenta de lo que pasaba. Algunos, que venían en los grupos que ya regresaban y que le conocían, le dijeron: «Oh, no

verá nada». «Si yo no veo, contestó, espero al menos verán estas niñas que vienen conmigo.» Llevaba con efecto dos niñas pequeñas de la mano. Habiendo dado aquella respuesta de resignación entró en la iglesia, donde la multitud se separó para dejarle pasar. Una vez dentro, hize que las dos niñas se adelantaran y él se quedó un poco atrás, como si voluntariamente confesara era indigno de ver el prodigio. No obstante, y apenas dirigió la vista á la custodia, exclamó en un grito de admiración: «¡Yo también veo!»

Entre los testigos del milagro pueden citarse, además, al ex-alcalde sustituido por el gobierno por no ser favorable á que se declararan laicos los establecimientos de primera enseñanza.

Digno de notar es que algunos, que se sirvieron de gemelos y de cristales de aumento para ver mejor, no veían, sin embargo, la Sagrada Faz como con sus ojos naturales, lo cual demuestra, una vez más, que aquella manifestación estaba completamente fuera de las leyes de la naturaleza.

Sería muy difícil de calcular el número de personas que entraron durante todo el día en la iglesia de *San Andrés*; no hay duda que excedieron en muchos miles. Varios cientos de firmas hay recogidas ya, que atestiguan la verdad del suceso.

Hacia el mediodía se verificó un cambio extraño en la aparición. El Rostro de Nuestro Señor desapareció por completo, siendo reemplazado por un Crucifijo milagroso, que se mostraba á los asistentes en medio de la Hostia consagrada. Se aparecía como de relieve, á dos ó tres centímetros de la Santa Hostia, de alto á bajo, en términos que aquella parecía pequeña. Muchas personas cortas de vista vieron perfectamente el Crucifijo, y entre ellas Mlle. Chérissenil Robert, cuyo órgano visual está completamente debilitado, lo pudo contemplar desde su banco á veinticinco metros del altar.

La Iglesia de *San Andrés* tiene cincuenta metros de largo por veintiséis de ancho.

A las dos de la tarde llegaron á la iglesia los niños de un asilo: era en los momentos en que la Santa Faz dejó de verse, siendo reemplazada por el Crucifijo, y pudieron, por tanto, observar aquella sucesión de fenómenos.

Cuando á la tarde volví al templo para vísperas lo encontré lleno de fieles; era el momento en que ya se mostraba el Crucifijo por delante de la Hostia, dejando ver á ésta blanca como la nieve con su color natural. Se cantaron las vísperas como de costumbre, si bien con una asistencia de fieles más considerable que la de los domingos ordinarios, por más que la devoción al Santísimo Sacramento sea muy grande en esta parroquia, como se demuestra con haber diariamente numerosas comuniones y muchas más los domingos y días festivos. ¿Quién sabe si esta aparición será una recompensa celeste concedida á la devoción de mis buenos feligreses! Cuando llegó el momento de cantar los himnos sagrados para la *Reserva*, la aparición desapareció. Al dar principio al canto incliné mi cabeza en señal de veneración y cuando levanté de nuevo la vista ya no apercibí nada, ni el Sagrado Rostro, ni el Crucifijo; sólo se mostraba la Hostia con su nivea blancura. Con ella dí la bendición al pueblo, pero tan emocionado, que á duras penas podía contener el llanto.»

Mucho se ha hablado de la significación que pueda tener esta aparición memorable. El párroco de *San Andrés* ha emitido sencillamente su opinión. El rostro triste de Nuestro Señor, dice, las lágrimas que corrían por sus mejillas anun-

cian, sin duda, desgracias que los pecados de los hombres evidentemente precipitan. ¡Quién sabe si podía existir relación entre el hecho sobrenatural y la catástrofe de la Martinica, que tuvo lugar el 8 de mayo siguiente!

¿Y qué puede significar el Crucifijo milagroso aparecido en la Sagrada Hostia? El repetido párrafo de *San Andrés* dice: «En cuanto á mí, ese Crucifijo anuncia la victoria de Nuestro Señor Jesucristo, que en breve ha de conseguir de sus enemigos. Desde la aparición del Lábaro prodigioso de Constantino, la cruz ha sido siempre señal de próxima victoria».

La santa Hostia, que puede llamarse Hostia milagrosa, se ha conservado con religiosa precaución, de orden del Illmo Sr. Obispo de St. Denis, en el sagrario del altar de *San Andrés*.

Concluiremos ahora este artículo, sometiéndonos al juicio de Nuestra Santa Madre la Iglesia, como debe hacerlo todo el que escriba acerca de algún hecho sobrenatural.

J. LAVIALLE, CANÓNIGO.\*

COLABORACION

DE INDUSTRIA

XXIV

Segunda urdida aplicable á la figura y dibujo número 2 insertos en el número anterior:

12 café, lana peinada

Hasta 24 (6 plata id. id.  
(6 café id. id.)

12 plata id. id.

Hasta 24 (6 café id. id.  
(6 plata id. id.)

6 café lana cardada.

Hasta 48 (6 plata lana peinada  
(6 café id. id.)  
12 plata id. id.

Total 138 cabos.

Tramad con estambre y colores plata ó café. Ya sabéis que la trama se vé por completo en el teletón ó sea en la franja C.

El apresto es muy sencillo, puesto que se puede, si se quiere, prescindir de la percha.

Yo no lo aconsejo, porque he visto emplearla en cuantos centros fabriles he estado.

Siempre es bueno y conveniente entresacar el pelo, la *borrurre*, que llaman los franceses.

Si no percháis, excuso deciros que el tundido está demás, pero si, como yo haría, empleáis percha, entonces tendréis que tundir, siquiera sea para igualar la cara superior.

¿Se tunden todos éstos géneros del mismo modo? no: recuerdo haberos dicho que, siempre que en un tejido haya franjas, que estén producidas por la trama, se tundirá en la tundidora horizontal, y que, cuando sean todas las franjas producidas por los hilos de la tela, se empleará la longitudinal.

El dibujo de que nos ocupamos tiene una franja de 6 hilos, en la que domina continuamente la trama; ésta franja, que ya he dicho es la C, y añadido ahora que es la que hace vistoso el género, precisa un tundido favorable y éste no le obtendréis más que como os he explicado.

¿Que se puede prescindir del perchado y del tundido?: bien, pero habré de decir, á los que tal hagan, que son muy rutinarios, y muy *económicos*, en perjuicio de los géneros que fabriquen.

¡Probad! ¡Probad!

—Pesado os ponéis—dirá tal vez alguno—con la percha y el vapor.

Me he propuesto daros á conocer algo de lo que yo pude aprender.

¿Os diré otra vez que coleccionéis mis artículos? no: más de uno de vosotros sabe que pueden serle de gran utilidad, si no hoy, *dos días después*.

¡Ah!... Si estuviérais desprovistos de artefactos; si no tuviérais obreros inteligentes; si no fueseis emprendedores, entonces no sería yo quien intentara el contribuir á la regeneración industrial de vuestro Béjar, de mi Béjar.

Vosotros, fabricantes inteligentes y emprendedores, tenéis obreros entendidos en todos los ramos de la fabricación de paños; tenéis capital unos, menos capital otros, inteligencia y voluntad todos.

¿Por qué esa apatía por la asociación?

¿No se ha visto, se ve y se verá que un principal se asocia con su obrero?

¿No se vé también que un fabricante, que decae, es auxiliado por otro, que está en auge?

¡Si yo me llamase en realidad *Roubaix*...

Pero soy

VICENTE OLLEROS HARGUINDEY.

MISCELANEA

La mayor cabeza del mundo

La cabeza más fenomenal que hay en el mundo es la de... un yanqui llamado Arthur, que ejerce el oficio de mozo de cuerda en Nueva York.

Este mozo, á quien el vulgo llama el rey de los cabezudos, ha vendido su cabeza á la escuela de medicina de su ciudad natal, por el precio de 3.000 duros oro.

El propietario de dicha *mollera* ha prometido conservarla íntegra bajo escritura hasta que llegue la de la guadaña.

¿Quién honra á España?

El Colegio Español fundado hace doce años en Roma corresponde á las esperanzas que en él se fundaban y hasta puede decirse que las supera.

En el último curso ha obtenido el Colegio Español 40 medallas, 85 accésits y gran número de menciones honoríficas.

Tal resultado se avolara más teniendo en cuenta que el Colegio internacional consiguió solamente 39 medallas, el belga 9, el italiano 9, el americano latino 6, el portugués 3, y los demás en general, no más que una, y el que más dos.

Ha tenido el Colegio Español 40 doctores en las facultades de Teología, Derecho Canónico y Filosofía y 23 licenciados y 20 bachilleres.

De manera que nuestros compatriotas alumnos de dicho Colegio han conquistado en Roma la primacía sobre los alumnos de los Colegios de todas las naciones.

¡*Sursum corda!*

No importa que cuatro majaderos estén todavía encastillados en los tópicos de «la ignorancia, el atraso y el oscurantismo de España y de la gente clerical».

Los hechos son hechos y porfiar contra ellos es tiempo perdido.

Para no ahogarse

Invento de un americano.

Consiste en un traje impermeable, en cuyos bolsillos hay preparadas, para el caso de peligro, dos banderas y una antorcha eléctrica, cuya claridad se distingue desde 18 millas de distancia.

Todo está dispuesto para funcionar en trece segundos.

Con todo ello es *casi* seguro que se salvará el naufrago.

Sin embargo, es más recomendable no caerse al agua.

El mismo inventor lo reconoce así.

Pesca rara

Dicen los periódicos franceses que un parisién, que pescaba hace unos días á la orilla del río Saint Martín, se vió *dolorosamente sorprendido* por la aparición de un cocodrilo.

Aunque su propósito era pescar animales más modestos, no quiso perder la ocasión y, valiéndose de cuerdas, pudo sacar á tierra al imponente saurio.

Este no venía directamente del Nilo.

Era sencillamente un fugitivo de una barraca próxima, á la que ha vuelto después de su breve y desdichada aventura.

Buena réplica

Hace poco, un diputado francés se burló en la Cámara de la devoción de los católicos á los escapularios.

Entonces M. Lasies, con su oportunidad acostumbrada, le replicó:

—¿Y qué me decís de las palmas académicas y del botón de la Legión de Honor?

Y, en efecto, en Francia, muchos, que se mofan de los signos externos de devoción, son capaces de arrastrarse por conseguir una condecoración cualquiera, que poder lucir en el ojal.

CARTAS ABIERTAS

Al Ilustrísimo Sr. D. Victoriano Guzmán y Rodríguez, Gobernador Civil de la provincia de Salamanca.

II

Muy Sr. mío y de mi mayor respeto: Expuestos

en mi primera los fundados motivos que tengo para escribir públicamente á V. S., empezaré en ésta á probar la veracidad de las afirmaciones contenidas en la misma.

A fin de no quitar variedad al periódico, procederé por partes, limitándome hoy á la primera infracción, cometida, de la ley municipal.

La plaza de secretario del Ayuntamiento de Puerto de Béjar vacó por renuncia, según anuncio inserto en el *Boletín Oficial* de la provincia del día 11 de Enero último, á cuyo concurso presentaron instancias documentadas D. Julio Harguindey Muñoz y el exponente, dentro del tiempo marcado de ocho días, y, fuera de él, tres después (momentos antes de la sesión), D. Manuel García Gil, cometiendo el error de equivocar la fecha del *Boletín*, y sin hacer constar día, mes, año ni pueblo de residencia.

Leída por el secretario interino la convocatoria y solicitudes de los aspirantes, antes de que el alcalde presidente hablara, pidió la palabra el concejal D. Federico Herrero, quien dijo que los tres eran personas dignísimas é «idóneas», á quienes apreciaba, pero que no los consideraba con suficiente instrucción en asuntos administrativos; otro dijo que el Ayuntamiento estaba metido en un trampal, y otro que el secretario tenía que ser, como el alcalde, concejal, etc., es decir, que supliere el trabajo de todos; y fué cuanta *discusión* hubo.

Después de un intervalo, preguntó el alcalde al secretario interino qué determinaba la ley, y el último, para ilustrar en la materia á los ediles, dió lectura á los artículos que tratan del nombramiento de secretario, condiciones que se requieren, incompatibilidades para el desempeño del cargo y sus obligaciones.

Y aún añadió que, siendo sesión extraordinaria la que se celebraba, no se podía tratar en ella más que del asunto para que había sido convocada, ó sea del nombramiento de secretario en propiedad y que, toda vez que había aspirantes, se nombrara á uno, si reunía condiciones legales, y, si luego no servía, era cuando procedía la separación.

A esto replicaron los concejales D. Federico y don Leoncio que ninguna ley les obligaría á votar á alguno en contra de su voluntad, lo que motivó una justa protesta de parte del público, sin peligro de ningún conflicto.

La protesta consistió en decir que no era justo ni legal que un concejal, padre de un aspirante, tomara parte en la votación, por ser contrario á la ley, y en pedir lectura del artículo 106.

Leído que fué, salió de la sala el concejal aludido D. Leoncio y acordó el Ayuntamiento seguir la sesión, convirtiéndola de pública en secreta.

Dice el artículo 97 de la ley municipal:

«Las sesiones del Ayuntamiento serán públicas. Sólo serán secretas cuando así lo acordare la mayoría de los asistentes por ser los asuntos relativos al orden público, régimen interior de la corporación, ó por afectar al decoro de ésta ó de cualquiera de sus miembros».

Es evidente que ningún asunto de ésta índole se iba á tratar en la sesión de referencia, por lo que pregunto al Ayuntamiento: ¿Qué causa existió para convertir la sesión de pública en secreta?

¿No se había convocado la sesión para tratar en ella sólo y exclusivamente del nombramiento en propiedad de secretario de la corporación? ¿No debía ser de gran satisfacción para los concejales el resolver la cuestión públicamente, si es que querían probar que procedían con imparcialidad y se decidían por el de más competencia y aptitud, ya que tan ligados están con el desempeño de dicho cargo los intereses morales y materiales del pueblo? ¿Es que se sabía que se iba á vulnerar la ley y se apeló para ello á la sesión secreta?

Consta en acta que fué por un conflicto.

¿Dónde estaba, señores concejales, ese conflicto?

Porque esta palabra significa riesgo, peligro, momento crítico ó agitación de animos, y ni yo, testigo ocular, ni nadie, pudo advertir otra cosa, que la tranquilidad y sosiego de siempre en los alrededores de la Casa Consistorial, en los que no había persona alguna, ni más ruido que el que producían el viento y la nieve azotando los cristales de las ventanas, como queriendo penetrar á desvanecer el nublado que se estaba formando.

Y, en cuanto á las personas que estaban en la sala, ¿se originó acaso algún conflicto?

Por mí parte no pronuncié una palabra, y á los vecinos que hablaron debió el Ayuntamiento hasta mostrarles gratitud, puesto que estaban del lado de la justicia al querer el cumplimiento de la

ley, que es deber de los constituidos en autoridad, é indicar el verdadero camino en forma muy correcta, teniendo que aguantar, por fin, el salir de la sala sin el recurso de levantar acta por no haber en el pueblo notario que diera fe de tan injusta y arbitraria resolución.

Luego queda bien de manifiesto la primera de las varias infracciones de la ley municipal, cometidas por el Ayuntamiento de Puerto de Béjar, á sabiendas y con toda premeditación, en el asunto de que me ocupo.

D. V. S. s. y subordinado

Angel Gil Robles

Béjar 23 de Junio de 1905.

## AYUNTAMIENTO

NOTAS DE LA SESIÓN DEL 20 DE JUNIO DE 1905

Principia á las once y media de la mañana, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los concejales señores Lara, Rosellón, Hernández Anaya, Lorenzo, Arroyo, Martín García, Agero y Cascón.

Aprobada el acta, dice el alcalde que no hay necesidad de cerrar las escuelas de párvulos, por el sarampión de que existen casos en la ciudad, pues ésto, según dictamen de los señores médicos titulares, es benigno.

**Despacho ordinario:**

La Ilustre Adadía del Santísimo Sacramento invita al Ayuntamiento á las fiestas del viernes y jueves de la Octava del *Corpus* y á la procesión del último de dichos días, que se celebrará á las seis de la tarde.

Se ofrecen á cumplimentar los señores de la comisión de Instrucción y el síndico.

La expresada Abadía, además, ruega á la Corporación Municipal mande los dos acostumbrados cirios, para que luzcan delante del Señor durante los cultos de dicha Octava.

Se acuerda no mandarlos este año por la escasez de fondos del erario concejil.

D. Manuel Domínguez, de 75 años de edad, pide algún socorro para su esposa, de 83, á la que operará uno de estos días el oculista D. Cayo Alvarado.

El señor Martín García propone que el referido matrimonio sea recomendado á las Conferencias.

El señor Rosellón indica que tal vez ya esté socorrido por las mismas.

(Nos consta que la Conferencia de caballeros le socorre hace más de un año y ahora ha aumentado el socorro con motivo de la citada operación.)

Se le conceden tres pesetas.

Don Tomás Barrientos, de Valdesangil, desea celebrar concierto para la venta de vinos y aguardientes.

A informe.

La sociedad de seguros *La Aurora* contesta que puede el Ayuntamiento figurar en la lista de sus asegurados, sin pagar al contado el importe de los seguros, que haga.

El señor Rosellón opina que se debe pagar por medios años y hacer los seguros en plazo breve.

Se avisará al agente más cercano.

Hacienda noticia haber recibido cartas de pago de consumos y descuentos de sueldos.

S. E. se entera.

Las demás comisiones nada.

Varias de las especiales nombradas para presenciar los exámenes de este año en las escuelas públicas de 1.<sup>a</sup> enseñanza, que no habían dado cuenta del resultado de los á que asistieron, dicen que éste fué satisfactorio.

El síndico, señor Hernández Anaya, habla de la música para la próxima procesión del *Corpus* y se muestra partidario de que el Ayuntamiento la costeé, como viene haciéndolo de tiempo inmemorial.

El señor Lara, presidente de Hacienda, expone que el erario municipal se halla en situación angustiosa.

El síndico replica que hay ocasiones en que no hay más remedio que gastar.

El señor Rosellón se manifiesta conforme con el señor Hernández Anaya.

También opinan como el síndico otros concejales.

Por último, queda acordado costear la música para dicha procesión.

El alcalde comunica el fallecimiento de D. Marcelino Hernández, capellán y administrador del hospital.

Se nombra una comisión, que se haga cargo de los muebles y demás enseres del expresado establecimiento.

El señor Rosellón pregunta si se ha hecho algo respecto al proyecto de mercado, leído en una de las últimas sesiones.

Se le contesta que no.

Y se levanta la sesión á la una y diez minutos de la tarde.

## Sueltos y Noticias

SOLEMNE NOVENARIO

que la Asociación del Apostolado dedicará al Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia de las Hermanitas de los Ancianos desamparados.

Dará principio el día 30 del actual.

**Día 1.<sup>o</sup>**, festividad del Sagrado Corazón de Jesús: á las siete de la mañana, comunión general; á las nueve, exposición del Santísimo, Misa solemne y sermón á cargo del R. P. Fray Eustasio Calvo.

Quedará expuesto S. D. M. hasta la tarde, velando por turno las señoras asociadas.

Por la tarde, y lo mismo en las siguientes: á las siete y cuarto, exposición de S. D. M., rosario, novena al Sagrado Corazón, letrillas, sermón, bendición y reserva.

La parte musical estará á cargo de la Capilla de Padres Salesianos y niños del Colegio.

Serán oradores durante el novenario los Reverendos Padres Franciscanos siguientes:

Tardes 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>: R. P. Fray Mariano Calvo.

Idem 4.<sup>a</sup>, 5.<sup>a</sup> y 6.<sup>a</sup>: R. P. Fray Sabino Campaya.

Idem 7.<sup>a</sup>, 8.<sup>a</sup> y 9.<sup>a</sup>: R. P. Fray Valentín Montero.

La procesión con las imágenes de los SS. Corazones de Jesús y de María se celebrará en la tarde del domingo, 2 de julio, y recorrerá las calles de años anteriores.

El último día de la novena, terminado el sermón, se hará la acostumbrada con el Santísimo por el interior del templo.

«La Segunda Humanitaria» sociedad de socorros mutuos, de esta ciudad, celebrará junta general ordinaria, el domingo, 25 del corriente, á las nueve de la mañana, en el local de la escuela de niños de Mansilla.

Lo se cual anuncia para conocimiento de los señores socios de número y protectores de dicha sociedad.

Han sido nombrados, para el próximo bienio, juez municipal de esta ciudad D. Bernabé Sánchez-Cerrudo Agero y fiscal de la misma D. Nicolás Sánchez Rodríguez.

Séales enhonrabuena.

**Don Bernardo Sánchez, cirujano dentista, Veneras, 7, principal, Madrid.**

El día 16 del corriente falleció en Cabezuela (Cáceres) la Señora Doña Petra Torres Bajo de Gómez, á los 86 años de edad y habiendo recibido el Sacramento de la Extrema Unción.

Damos sentido pésame á toda su apreciable familia, en particular á su hijo, nuestro amigo y suscriptor D. Gonzalo Gómez Torres, licenciado en Farmacia, y rogamos á los lectores hagan la caridad de encomendar á Dios el alma de la finada.

ASAMBLEA DE MÉDICOS TITULARES

Se celebró conforme al programa, que insertamos en nuestro periódico, número correspondiente al 27 de Mayo próximo pasado.

La sesión inaugural fué presidida por el inspector general de Sanidad del interior D. Eloy Bejarano, el cual tenía á su derecha al presidente de la Asociación de médicos titulares señor Almarza, comandante militar, director de la Escuela de Industrias señor Cagigal, teniente de alcalde señor Rosellón, y médicos señores Pesado, Renáu, (don Angel) y Arroyo, y á su izquierda al delegado de la provincia de Salamanca don José Núñez, inspector provincial de Sanidad señor Rodríguez Pinilla, y señores López Cenizo, Montequi, Montero y Oviedo.

A ella asistieron unos 70 médicos y numeroso y selecto público.

El señor Méndez, secretario de la comisión organizadora, leyó un bien escrito trabajo.

Hablaron los señores Núñez, Almarza, Montequi y Bejarano.

Amenizó el acto la banda de música de don Gonzalo Martín.

En las sesiones privadas, que presidió el señor Núñez, se discutieron varios temas y se trató de los medios de arbitrar recursos para el Montepío en proyecto.

Se aprobaron once conclusiones.

Al banquete, cuya presidencia ocupó el doctor Bejarano, asistieron el gobernador civil de la provincia, el alcalde y el juez de instrucción.

Hubo más de 120 comensales.

Después de brillantes ejercicios han obtenido el certificado de «Práctico industrial», en esta Escuela superior de Industrias, nuestros paisanos y amigos D. Leandro Muñoz Cáceres y D. Higinio Cascón Núñez.

Reciban el parabién.

Por ser mañana día festivo en nuestra diócesis, publicamos hoy el presente número.

A las diez de la noche del lunes, 19 del corriente, falleció, en esta ciudad, á la edad de 60 años y habiendo recibido los Sacramentos de la Penitencia y Extrema Unción, don Marcelino Hernández Sánchez Carrero, presbítero, capellán y administrador de este hospital, desde el año 1872, y constante suscriptor nuestro.

Numerosa concurrencia asistió á la conducción al cementerio del cadáver de dicho señor y á los funerales celebrados en la iglesia de San Juan por el eterno descanso de su alma.

A toda su apreciable familia, en particular á su hermano D. Manuel, hermano político D. José Díaz y sobrino político D. Urbano Domínguez, damos sentido pésame y suplicamos á los lectores hagan la caridad de encomendarle á Dios.

LA PROCESIÓN DEL *CORPUS*.

Con la solemnidad de costumbre se celebró ayer en esta ciudad la procesión del Santísimo Cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo.

Salió á las diez menos cuarto de la iglesia de Santa María y recorrió las calles de siempre, cuyos balcones y ventanas se hallaban engalanados con vistosas colgaduras y el suelo alfombrado de oloroso tomillo.

Asistieron, además del reverendo clero, regular y secular, y seminaristas, los abades del Santísimo y socios de la Adoración Nocturna.

De autoridades, fueron el alcalde D. Basilio Rua, acompañado de los concejales D. Remigio Lorenzo y D. Pedro Arroyo y profesores de instrucción primaria; el comandante militar D. Ernesto Zappino, con los oficiales á sus órdenes, y el teniente de la guardia civil.

Cuatro números y un cabo del mismo benemérito instituto daban la guardia al Señor, que era llevado, en la custodia, en sus preciosas andas, sobre las cuales caía de trecho en trecho una lluvia de flores.

El palio iba sostenido por abades.

Cerraba la marcha la banda de música de don Gonzalo Martín y un piquete de la guarnición al mando de un teniente.

Antes de entrar la procesión en la iglesia del Salvador, se verificó, en la plaza, la significativa y conmovedora ceremonia de rendir ante el Santísimo la bandera de Béjar, á la que servían de heraldos los tradicionales maceros vestidos de musgo.

¡Que se rindan al Señor de cielo y tierra los entendimientos y las voluntades de todos los bejaranos, como se rinde su glorioso pendón el día del *Corpus*, á la luz meridiana y en plena plaza pública!

Bajarse á Dios es elevarse á altura inconmensurable.

¡Dichosos los pueblos, que, *verbo et opere*, á El se humillan!

Dijimos el sábado:

«Durará ya pocos días el extraordinario temporal de lluvias reinante, que tal vez levantará con tormentas»

Y el referido temporal duró solamente hasta el domingo por la noche, inclusive, en que todavía llovió mucho.

No levantó con tormentas, lo cual anunciamos con un «tal vez», que significaba por lo menos duda.

Desde hoy ó mañana hasta el sábado próximo alternarán las tronadas y lluvias con el buen tiempo.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## RECUERDO

DE LOS

# Juegos Florales de Béjar

23 DE SEPTIEMBRE DE 1903

DISCURSO pronunciado por el mantenedor D. Manuel Sánchez de Castro, catedrático de la Universidad de Sevilla, y POESIA premiada con la flor natural y leída por su autor D. José María Gabriel y Galán.

Con este título se ha editado un folleto de 40 páginas en 4.º, impreso en papel satinado y muy claros tipos, y cuya cubierta, elegante, tiene dibujos en colores, estilo modernista.

Nuestros JUEGOS FLORALES han sido una de las fiestas más cultas que se han celebrado en esta ciudad y éste folleto puede servir para conservar su memoria en las familias bejaranas.

Se halla de venta en nuestra Redacción, y en la Droguería de doña Mariana Salvatierra, á 0'25 pesetas el ejemplar.



RELOJERÍA

DE

ENRIQUE JIMÉNEZ



Sánchez Ocaña, 46

Se ha recibido un gran surtido en relojes y cadenas de señora y caballero.

Se hace toda clase de composturas, por difíciles que sean.

GRAMÓFONOS, desde 95 pesetas en adelante, y discos para los mismos.

Las ventas y las composturas quedan garantizadas.

REGALO

A todo el que haga 5 pesetas de gasto en esta casa, se le dará una papeleta para la adquisición de un GRAMÓFONO.

46, Sánchez Ocaña, 46

BEJAR

**VENTA**  
de medio piso principal de la casa número 3 calle del 28 de Septiembre.  
Tiene varias habitaciones y espaciosa cocina y se vende con los plomos del desván.  
INFORMES EN NUESTRA REDACCIÓN

Lecciones de francés y teoría de tejidos

POR

Vicente Olleros Harguindey

Francés: Certificado de estudio expedido por la Academia de Burdeos y cinco años en Francia, en el Colegio de Baigts.

Tejidos: Teoría Lluch; cinco años de permanencia en Tarrasa; Elbeuf, Sedan, Roubaix y once años de profesorado en la Escuela de Artes y Oficios; dos años de ayudante en la Escuela Superior de Industrias.

**SE VENDEN**

plantones de remolacha encarnada, forrajera, bien desarrollados, á peseta el ciento.

En buenos terrenos y con regadío producen remolachas de 14 ó más libras cada una.

Más informes en nuestra redacción

## Máquinas Singer

PARA COSER

Las más acreditadas por sus excelentes resultados. Especialidad en las llamadas de **BOBINA CENTRAL** que, además de para coser, sirven para hacer infinidad de labores en bordados y otros muchos trabajos artísticos.

De venta en el antiguo comercio de tejidos de Señora Hermana de Don Tomás García donde se enseña gratis á todas las personas que compran dicha máquina. En el mismo establecimiento se hallan expuestas varias de sus muchas labores.

## “La Paternal,”

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas,

del rayo y de los aparatos de vapor

FUNDADA EN EL AÑO 1843

CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS: 75.000.000 PTAS

Esta compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.

Los 61 años de antigüedad de esta compañía, cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 50 años; su importante capital; la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á pesetas 103.500.000, y los capitales asegurados hasta hoy, que se elevan á 57.346.500.000 pesetas, la recomiendan al favor del público.

La compañía «LA PATERNAL» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas, que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el subdirector nombrado para los partidos judiciales de *Béjar y Sequeros*, (provincia de Salamanca), *Piedrahita y Barco de Avila*, (provincia de Avila), *Hervás y Plasencia*, (provincia de Cáceres), Don Crisanto Rodríguez González.

Plaza Mayor núm. 1.--Béjar

DISPONIBLE

ENSEÑANZA TEÓRICO-PRÁCTICA

DE LA

Teneduría de libros por partida doble

en su relación con el comercio, industria, banca, comisiones etc., etc.

POR

Juan Teixidor Jugo

Para honorarios y demás pormenores avistarse con dicho señor

## RAFAEL CALZADA

importador de cacao, cafés y canelas directamente de los puntos productores.

Tiene el honor de suplicar á cuantos elaboran el chocolate en casa que no compren cacao, canelas y azúcares, propios para el mismo, sin antes pedir muestras en esta casa, que las facilitará á domicilio seguidamente.

Las grandes existencias, selectas clases y módicos precios, que tiene en los artículos mencionados, son causa para que se beneficie el comprador que solicite su muestrario.

**LA MARAVILLA CURATIVA**  
DEL  
**DR. HUMPHREYS.**  
(HAMAMELIS VIRGINICA)  
Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada frasco.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS: Pomada en potes . . . . . á Ptas 4'75  
Gran botella, líquido . . . . . » 2'00

DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA: ALFREDO RIERA é HIJOS, Ronda S. Pedro, 36, BARCELONA.

**De venta en Béjar:**  
Droguería de Mariana Salvatierra.-Sánchez Ocaña, 56

Se dá gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.

## D. Cayo Alvarado

Profesor libre de Oftalmología

Médico-Oculista honorario de los establecimientos de beneficencia

Municipal y Provincial de Salamanca

PONE en conocimiento de los enfermos de la vista, que necesitan consultar, que estará en **Béjar, del 14 al 30 de Junio**; hospedándose en la

FONDA DEL COMERCIO

Provincia de \_\_\_\_\_

Sr. D. \_\_\_\_\_

